



Gobierno Regional Aysén
Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R)
Fundación para la Innovación Agraria (FIA)

LICITACIÓN CONSULTORÍA

“Diplomado en Innovación y Emprendimiento Aysén, 2017”

BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

Enero 2017





2.7.1 Se modifica el punto 2.7.1 Ítems de gastos financiables, quedando como sigue:

Donde dice:

- Recursos humanos Corresponden a gastos por contrato de personal incremental, es decir específicamente para la iniciativa y corresponderán a sueldos u honorarios para el personal técnico y profesional. En caso de personal de planta de la entidad postulante o asociada, se aceptarán sólo gastos por concepto de incentivo para un total de dos profesionales, cuyo monto bruto máximo anual por profesional, podrá variar dependiendo del tiempo de dedicación que éste destine a la propuesta, en función de lo siguiente:
 - a) Para un tiempo de dedicación inferior o igual al 20% se podrá solicitar hasta un \$1.000.000 anuales.
 - b) Para un tiempo de dedicación superior al 20% se podrá solicitar hasta \$2.000.000 anuales.

El ítem de Recursos Humanos no debiera superar el 50% de la estructura de costos de la propuesta.

Se modifica por:

- Recursos Humanos: Corresponden a gastos de remuneraciones y honorarios de personal técnico o profesional destinado a la ejecución de la consultoría.

